



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

MENDOZA, 07 de junio de 2018.

VISTO las Ordenanzas: 1622 - Reglamento de Estudio para todas las Tecnicaturas Superiores de la UTN y 1623- Reglamento de Estudio para todos los Ciclos de Licenciatura de la UTN, las cuales derogan las ordenanzas 1149 y 1163 respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 1622 y 1623 fueron aprobadas el 19/04/2018 por el Consejo Superior Universitario de la UTN, con vigencia a partir del ciclo lectivo 2018.

Que en el punto 4.1.2 establece 10 (diez) llamados a exámenes.

Que en la Resolución N° 863/2017 de Consejo Directivo de esta Facultad Regional se consignó 6 (seis) llamados.

Que por lo expresado se hace necesario modificar el calendario académico para las Carreras de Licenciaturas y Tecnicaturas que se dictan en esta Regional.

Que la Comisión de Enseñanza luego de considerar las modificaciones, propone aprobar y poner en vigencia el nuevo calendario a partir del mes de Julio 2018.

Por ello, y atento a las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA,
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la propuesta del Calendario Académico para las carreras de Licenciaturas y Tecnicaturas de la Facultad Regional Mendoza, el cual figura en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Poner en vigencia dicho calendario a partir del mes de Julio de 2018.

ARTÍCULO 3°.- Dar difusión a través de todos los medios para que tomen conocimiento los alumnos, docentes, directivos y personal de apoyo académico.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que todas las horas de consultas son obligatorias.

ARTÍCULO 5°.- Las consultas, que por algún motivo, no fueran factibles de realizarse, se deberán reprogramar a fin de garantizar dichas instancias.

ARTÍCULO 6°.- Las horas de consulta deberán efectuarse, al menos, 48 hs. antes del día programado de examen final de cada materia, en un turno diferente al del cursado.

ARTÍCULO 7°.- Los Docentes deberán abstenerse de tomar evaluaciones de cualquier tipo en los períodos de mesas examinadoras.

ARTÍCULO 8°.- Los alumnos podrán inscribirse y/o borrarse hasta 24 hs. hábiles antes de cada llamado a examen.

ARTÍCULO 9°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 804/2018

F.R.M.
ESB

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO
Decano

Ing. NIDIA VIVIANA BRUSADÍN
Secretaria Académica
y de Planeamiento



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

ANEXO – RESOLUCIÓN N° 804/2018
CALENDARIO ACADÉMICO 2018-2019
TECNICATURAS Y LICENCIATURAS

PRIMER SEMESTRE 2018	
1-03-18 AL 28-02-19	CICLO LECTIVO
07-03-18 al 9-03-18	Inscripción a las Asignaturas
12-03-18 al 29-06-18	Cursado - Primer Semestre
25-06-18 al 29-06-18	Recuperatorio - Firma BTP
09-04-18 al 13-04-18	Inscripción a Exámenes- Primer Llamado
16-04-18 al 20-04-18	1er. Llamado a Exámenes
09-07-18 al 20-07-18	Receso Invernal
SEGUNDO SEMESTRE 2018	
25-06-18 al 29-06-18	Inscripción a Exámenes – Segundo Llamado
02-07-18 al 06-07-18	2do. Llamado a Exámenes
23-07-18 al 27-07-18	Inscripción a Exámenes – Tercer Llamado
30-07-18 al 03-08-18	3do. Llamado a Exámenes
6-08-18 al 10-08-18	Inscripción a las Asignaturas
13-08-18 al 30-11-18	Cursado – Segundo Semestre
03-09-18 al 07-09-18	Inscripción a Exámenes – Cuarto Llamado
10-09-18 al 14-09-18	4to. Llamado a Exámenes

///

F.R.M.
ESB

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO
 Decano

Ing. NIDIA VIVIANA BRUSADÍN
 Secretaria Académica
 y de Planeamiento



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

///

08-10-18 al 12-10-18	Inscripción a Exámenes – Quinto Llamado
15-10-18 al 19-10-18	5to Llamado a Exámenes (La mesa del día 15-10-18 pasa al lunes 22-10-18)
29-10-18 al 2-11-18	Inscripción a Exámenes – Sexto Llamado
05-11-18 al 09-11-18	6to Llamado a Exámenes
19-11-18 al 23-11-18	Recuperatorio - Firma BTP
26-11-18 al 30-11-18	Inscripción a Exámenes – Séptimo Llamado
03-12-18 al 07-12-18	7mo. Llamado a Exámenes
10-12-18 al 14-12-18	Inscripción a Exámenes – Octavo Llamado
17-12-18 al 21-12-18	8vo.Llamado a Exámenes
AÑO 2019	
02-01-19 al 31-01-19	Receso de Verano
04-02-19 al 08-02-19	Inscripción a Exámenes – Noveno Llamado
11-02-19 al 15-02-19	9no- Llamado a Exámenes
18-02-19 al 22-02-19	Inscripción a Exámenes – Décimo Llamado
25-02-19 al 01-03-19	10mo –Llamado a Exámenes
06-03-19 al 28-02-20	CICLO LECTIVO 2019
06-03-19 al 08-03-19	Inscripción a Cursado de todos los niveles
11-03-19 al 28-06-19	Cursado Primer Semestre 2019

///

RESOLUCIÓN N° 804/2018

F.R.M.
ESB

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO
Decano

Ing. NIDIA VIVIANA BRUSADÍN
Secretaria Académica
y de Planeamiento



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

///

Feriatos

12 y 13 de Febrero	Carnaval (lunes y martes)
24 de Marzo	Día de la Memoria la Verdad y Justicia (Sábado)
29 y 30 de Marzo	Jueves y Viernes Santo
2 de Abril	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas
30 de Abril	Día Puente
1 de Mayo	Día del Trabajador (lunes) Inamovible
25 de Mayo	Primer Gobierno Patrio - Día de la Revolución de Mayo (viernes) Inamovible
17 de Junio	Día Paso a la Inmortalidad del Gral. Martin Miguel de Güemes (Domingo)
20 de Junio	Día de la Bandera - Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano (Martes) Inamovible
25 de Julio	Día de Santo Patrono Santiago (Miércoles)
17 de agosto (Pasa al 20/08)	Paso a la Inmortalidad del General San Martín
19 de Agosto	Día de la UTN (Domingo)
21 de Setiembre	Día del Estudiante (Viernes)
12 de octubre (Pasa al 15/10)	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
20 de Noviembre	Día de la Soberanía Nacional
8 de Diciembre	Inmaculada Concepción de María (Sábado)

RESOLUCIÓN N° 804/2018

F.R.M.
ESB

Esp. Ing. JOSÉ SALACCO
Decano

Ing. NIDIA VIVIANA BRUSADÍN
Secretaria Académica
y de Planeamiento